

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

✠

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LOS ILUSTRÍSIMOS SEÑORES

D. BLAS MARIA GONZALO,
Doña María de los Angeles Gimenez
Y SU HIJO

D. JUAN JOSÉ GONZALO GIMENEZ

Estará hoy, 15 del corriente, la Vela y Alumbrado, y se dirán misas cada media hora, hasta la una, en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Los hijos y demás familia de los finados
suplican á los amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de sus almas.

R. R. I. P.

✠

ANIVERSARIO,
EL SEÑOR

DON LUIS FONTES ALVAREZ DE TOLEDO
FALLECIÓ EN VALENCIA
EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1889
R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado mañana, domingo 16, en la iglesia de Santa Clara de esta ciudad, celebrándose misas hasta la una.

D.^a Paz Teruel y Rocafull, viuda del finado, sus hijos y demás parientes, suplican á los fieles y amigos pidan á Dios por el eterno descanso del referido señor, por lo que les dan anticipadas gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha tenido á bien conceder 40 días de indulgencias á todos y cada uno de los fieles que rezaren un Padre nuestro, un responso, tercio de rosario, é hicieran una comunión ó cualquier obra de piedad ó caridad á oyeren la santa Misa, aplicándola por el eterno descanso del finado.

MDMA. LEONIE

Procedentes de París recibió ayer su representante en esta los últimos Modelos de Sombreros y capotas para señora; además una extensa colección para niñas y niños.

CALLE DE BALBOA, 4.—TELEFONO 147. 12-1

PERDIDA.—Ayer mañana por las inmediaciones de la Plaza Nueva, se extravió unos lentes de oro; al que los presente en la calle de San Pedro, 33, se le agradecerá ó se le gratificará.

LIBROS.—Ayer se le extraviaron á un chico, siete libros de la escuela, desde la calle de la Fuensanta, al colegio de las Mercedes. Se le agradecerá ó gratificará, á quien los haya encontrado y los presente en la imprenta de este periódico. 2-1

LA NOTARIA de D. Ramiro Conde, se ha trasladado á la calle de Alfaro, núm. 16. 15-9

LO DEL DIA.

Tienda-Asilo.

Ayer tarde, en el salon de sesiones del ayuntamiento quedó constituida la Junta directiva y administrativa de la Tienda-Asilo, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y con asistencia de todos los vocales, cuyos nombres ya conocen nuestros lectores.

Sin discusión, sin mas que enunciar cada uno su parecer sobre el planteamiento de la benéfica institución, quedó acordado:

Abrir desde luego la Tienda Asilo el próximo domingo.

Vender los bonos de raciones de comida á 10 céntimos cada bono y ración.

Mejorar cada día, según se pueda, la comida que se dé.

Aprobar los preparativos hechos por los Sres. Alcalde, Baquero y Ruiz, con el objeto de aprovechar tiempo y de que la cocina pudiese funcionar inmediatamente; aunque todo, especialmente lo referente al personal del establecimiento, tenga carácter de interino, durante estos primeros días, pues la Junta se reservó el acordar definitivamente sobre los empleados y organización definitiva de la institución.

En principio se acordó que la Tienda-Asilo sea lo que deba ser, no una mera cocina económica; para que llene las necesidades principales del pobre.

El Sr. Obispo, como el Sr. Melgarejo Escario, cada uno en la medida de sus fuerzas, y todos con la misma voluntad, se ofrecieron á no ser junta de nombre, si no junta efectiva que trabaje y llene el honroso cometido que el Ayuntamiento les ha confiado.

En resumen, salimos muy bien impresionados de esta primera sesión.

La junta autorizó, últimamente, á los Sres. Baquero y Ruiz para estos primeros ensayos y acordó reunirse el lunes próximo á la misma hora.

A propuesta del Sr. Baquero, el Sr. Obispo bendecirá la Tienda-Asilo el domingo á las once de la mañana.

Traída de la Virgen.

Aunque mañana trataremos esta cuestión extensamente, debemos decir hoy, en vista del artículo que publica anoche «Las Provincias», que el nombre respetable del Sr. Obispo no hay que traerlo á discusión, pues nadie, absolutamente nadie, lo ha pronunciado con motivo de la traída de la Virgen.

Si nosotros dijimos en el número del sábado pasado, que el domingo ó lunes siguientes estaría en la catedral la imagen de Nuestra Patrona, fué porque hablamos con un amigo nuestro que tiene voto en el Cabildo y nos dijo «que le parecía que haciendo constar en el DIARIO el vehemente deseo de la ciudad, el Cabildo acordaría traer la Virgen de la Fuensanta.»

Después sucedió que el Cabildo, esperó á que el ayuntamiento pidiera la traslación de la imagen; y como el ayuntamiento no la pidió y el Cabildo no la trajo, los confiados nos quedamos disgustados por unas cosas y otras.

En esto el cólera decreció de tal manera, que en el ánimo de los católicos amantes de la Virgen de la Fuensanta brotó espontánea la idea de manifestarle su gratitud; y como eco de ella, propusimos nosotros

una romería religiosa para decir una misa de gracia, sin acordarnos de lo que había pasado, y la idea ha sido tan generalmente aceptada, que se realizará y no creemos que haya uno siquiera que tenga motivo para no apoyarla.

¿Quién no vá á secundar el fervor de un pueblo que quiere honrar á su Patrona?

Aquí no puede haber cuestión de amor propio ni nada de eso.

Los iniciadores invitarán á todos, á cada uno como se merezca ser invitado, y el que no quiera venir que no venga.

Nosotros, hablando con sinceridad, creemos que el Cabildo Catedral debe traer la Virgen, siempre que alguna calamidad aflija á la ciudad de Murcia, sin esperar á que ninguna corporación se lo pida: pero aunque creemos esto ¿Cómo hemos de creer que el Cabildo no ha querido ahora traerla? Ha esperado una formalidad, porque, efectivamente, ha sido mucho tiempo costumbre, y mientras ha esperado ha pasado la oportunidad del acto y el día indicado por solemne; pero nada más.

¿Porqué no había de querer el Cabildo traerla? Decir eso sería una necedad irrespetuosa.

Con que dejemos esa insignificante cuestión, ya pasada, y á unirnos todas como hermanos y como buenos hijos, bajo el manto de aquella Santa Madre, como dijo el Sr. Obispo anoche en el ayuntamiento, en donde, hablando con el Sr. Provisor nuestro respetable amigo D. Gabriel Mallo, nos indicó la conveniencia de que aclaráramos estos extremos, que nos parece quedan bien aclarados y definidos.

Boletín sanitario.

Ayer se enterraron en el cementerio de Nuestro Padre Jesús los cadáveres de cinco niños y dos adultos.

De ellos solo uno, la niña de nuestro amigo D. Amalio Tortosa, ha fallecido con síntomas coleriformes.

La mortalidad, como se vé, no es más que la ordinaria, y menor desde luego á la de otros años en estos días del otoño.

Hoy hace un mes que hizo su aparición la enfermedad colérica y acaso hoy no ocurra caso alguno ó si ocurre sea de esas indisposiciones leves que suelen dejar como rastro estas enfermedades.

La población ha ganado mucho en cuanto á la limpieza é higiene de sus calles, gracias al señor alcalde que ha atendido cuantas indicaciones sobre el particular se le han hecho.

Se ha redoblado la vigilancia é inspección de los artículos de consumo.

Además hace un tiempo hermoso y templado.

Y lo que es aún mejor, no se habla de eso, porque no hay por qué, y no se reciben las malas impresiones de días pasadas.

Ayer ocurrieron: en la ciudad una invasión; en la huerta otra.

Defunciones: en la ciudad la que dejamos dicha y otra de invasiones anteriores; en la huerta nada.

Remitido.

Sr. D. José Martínez Tornel. Murcia 14 de Noviembre de 1890.

Mi distinguido amigo: Hace próximamente dos meses que varios periódicos de esta ciudad dieron la noticia de que no podían verificarse los estudios del nuevo puente sobre el Segura por no hallarse comprendido dicho trabajo en el plan ya aprobado de los que habían de hacerse dentro del corriente año económico, calificando con este motivo de camelo las afirmaciones en sentido contrario hechas por los que habíamos intervenido en este asunto, y sobre todo por el que suscribe.

Pude entonces desvanecer las dudas que suscitara la anterior noticia y contestar satisfactoriamente á los comentarios hechos sobre la misma, pero preferí guardar silencio, dejando á que el Gobierno se encargase de hacer oficialmente una y otra cosa, como así ha sucedido.

A la consulta hecha por esta oficina de obras públicas á la Direccion del ramo sobre la dificultad de hacer el proyecto y plano de una obra no comprendida en el plan de las que habían de estudiarse en el corriente año, ha contestado dicho centro, manifestando, que por Real Decreto de Junio último fué comprendida en el plan del año anterior el estudio de la carretera y puente que ha de unir la de Granada á Murcia y la de esta capital al Alto de las Atalayas, por cuya razon podía desde luego practicarse dicho trabajo.

Es decir, que en menos de tres meses se ha discutido y aprobado en ambos cuerpos Colegisladores la proposicion de ley referente á la mencionada travesía, se ha obtenido además la sancion de la Corona, y como si esto no fuese bastante, impulsados quizás por una exagerada impaciencia hemos conseguido después que el Consejo de Ministros acordara se incluyese el estudio de dicha obra en el plan de las del año último, debido á lo que se dará comienzo á este trabajo el lunes de la semana próxima, como indica V. en el número de su periódico correspondiente al día de hoy.

Ahora puede cada uno juzgar el hecho relatado como tenga por conveniente, que por lo que á mí hace no he de dejar nunca de sentir eterna gratitud y reconocimiento hácia los hombres, y sobre todo hácia el Gobierno, que de ese modo ha correspondido á todas y cada una de las pretensiones por mi parte formuladas, en nombre del Ayuntamiento de esta ciudad, durante el corto tiempo que he tenido la honra de presidirlo.

Desearía merecer de V. diese cabida en las columnas de su periódico á las anteriores líneas, quedándole por ello altamente agradecido su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,
EULOGIO SORIANO.

TEATRO.

Gana y mucha teníamos de aplaudir sin ninguna clase de reservas al distinguido tenor murciano Sr. Barrera, y por Dios que anteanoche se colmó la medida de nuestros deseos. Habia hasta hoy trabajado este apre-

ciable artista con cierto disgusto, que el público no podía explicarse, y que era producido por una ligera molestia que se habia apoderado de su garganta. De que dicho obstáculo debe haber desaparecido nos dió una gallarda prueba en la noche á que nos referimos.

Queriendo sin duda indemnizar á sus paisanos de la frialdad que en noches anteriores les habia comunicado, cantó una de las zarzuelas más hermosas que han brotado del número de nuestros maestros compositores.

«Marina», la preciosa y popular «Marina» con la que el ilustre Arrieta conquistó el laurel más preciado de su vida, fué la obra con que Abelardo Barrera quiso y consiguió probarnos que vale como el que más entre los tenores de zarzuela.

Sabido es que esta obra es de las de prueba, y que es preciso ser muy artista para salvar sus muchas dificultades. Sin embargo, nuestro paisano la hizo de tal modo, que satisfizo hasta á los más exigentes.

La representacion de Marina fué una serie no interrumpida de ovaciones al artista murciano, con el que compartió bastantes el Sr. Bueso y algunas la Sra. Peset.

El número de salida, lo cantó Barrera con todo el sentimiento y delicadeza que pide tan hermosa composicion, y ya en él dijo tan bien algunas notas que el público le tributó nutridos y calurosos aplausos.

Llegó el final del acto primero, y el precioso concertante con que termina fué objeto de una entusiasta ovacion, pues verdaderamente su egecucion fué acertadísima especialmente por los Sres. Barrera y Bueso y la Sra. Peset. Después de caido el telon tuvieron que presentarse en escena á recibir los entusiastas aplausos del público.

En el célebre y nunca bien ponderado brándis, se nos mostró Abelardo Barrera como el mejor tenor de cuantos hemos oido. También el Sr. Bueso estuvo inmejorable. Las mejores notas tanto del uno como del otro, eran ahogadas por los aplausos y las exclamaciones de entusiasmo que brotaban de todos los lados del teatro. Aquello era casi un frenesí. Baste decir que este número tuvo que ser repetido apesar del cansancio que dichos artistas debian experimentar. En la repeticion fueron objeto de las mismas entusiastas demostraciones.

Vino el magnífico terceto de tiple, tenor y barítono, y otra vez el público dió rienda suelta al entusiasmo. Dicho terceto fué maravillosamente cantado. El Sr. Barrera estuvo sobarbio, é idem idem el Sr. Bueso y la Sra. Peset. Al concluir este número continuó la ovacion.

Las graciosas coplas del segundo acto fueron muy bien cantadas por el Sr. Bueso, á quien creimos que el público iba á tener toda la noche con la guitarra en la mano.

La Sra. Peset cantó perfectamente su romanza del primer acto, al fin de la cual recibió un nutrido y prolongado aplauso.

El Sr. Banquells, aunque su papel era el de menos importancia de la obra, estuvo tan bien como siempre.

Hasta los coros estuvieron bien anteanoche, y la orquesta perfectamente.

La concurrencia fué más numero-

sa que de ordinario. La obra, en resumen, es la que mejor ejecucion ha alcanzado en la temporada.

Si la compañía, puesto que puede y sabe, continúa trabajando como anteanoche lo hizo, no dudamos que recogerá muchos aplausos y hará que el teatro se llene todas ó casi todas las noches; con lo que la empresa se resarcirá de las pérdidas que viene sufriendo.

L. M. R.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Noviembre de 1890.

El Sr. Peral estuvo ayer tarde en el ministerio de Marina con objeto de solicitar su pasaporte, el cual le fué concedido, para ir á la Carraca á entregar el material del submarino, en cumplimiento de los acuerdos del Consejo de la Armada.

No resulta exacto que el Sr. Peral haya pensado en pedir, al menos por ahora, la excedencia del cuerpo á que pertenece, y menos la licencia absoluta, como habian propalado algunos amigos officiosos.

—El tribunal de oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes á Registros de la propiedad ha acordado fijar el día 1.º de Diciembre próximo para dar principio á dichas oposiciones.

—Ha fallecido en esta corte el señor D. Serafin Calderon y Livermore, hijo del conocido escritor que hizo célebre en la literatura española el seudónimo de *El Solitario*.

Era el difunto abogado de este ilustre Colegio y oficial primero del ministerio de la Gobernacion.

—Desgraciadamente no han tenido éxito las últimas gestiones practicadas cerca del Gobierno francés para que levante la prohibicion de introducir en la nacion vecina las frutas frescas procedentes de España.

—Indica nuestro colega «La Iberia» que en Consejo de ministros de ayer se habló de la situacion del Banco de España y de la urgencia de aumentar su emision fiduciaria.

—Los señores de Cánovas del Castillo gustan de reunir diariamente á su mesa á varios de sus amigos.

Anoche, á la derecha de la señora de Cánovas, que vestía de negro y ostentaba en el pecho una magnífica joya de brillantes, sentóse el Sr. Ministro de Estado, y á su izquierda el general D. Luis Dabán.

A un lado y otro del presidente del Consejo tomaron asiento la señora de Martínez Campos, que lucía elegante *toilette* azul, y la señora duquesa de Tetúan, que vestía de color malva.

Figuraban entre los demás comensales el marqués de Sierra-Bullones y la marquesa, que lucía, con su original elegancia, rico traje de color de rosa, ciñendo á su garganta algunas de las hermosas perlas que forman su espléndida coleccion; la condesa de Verdú; el capitán general de Valencia, D. Antonio Daban; M. Vilars, el simpático sub-gobernador del Banco Hipotecario, y su distinguida esposa, quienes van á abandonarnos en breve, no sin gran sentimiento, es de suponer, porque, después de quince años de residencia en Madrid, ya es dicho matrimonio más español que francés; el conde de Montarco, y algunos otros.

Terminada la comida, formóse, como de costumbre, agradable tertulia,

á la que concurrieron otros varios amigos de los señores de Cánovas, tertulia amenizada también á ratos par las audiciones telefónicas de «La Traviata», que á aquellas horas cantaba la Sra. Sembrich en el teatro Real.

—Ayer ha fallecido en París la señora duquesa de Malakoff, viuda del famoso mariscal Pelissier y hermana del ilustre escritor español D. Juan Valera.

—Se acentúa la notable mejoría experimentada ayer por el Sr. Don José Zorrilla.

Esta noche consiguió descansar con un sueño reparador desde la una hasta las cinco de la mañana.

Recobra las fuerzas rápidamente, y la erisipela sigue decreciendo.

La lupia situada en la region posterior de la cabeza ha sufrido durante estos últimos dias un desarrollo tan considerable, que se impone la necesidad de una ligera operacion quirúrgica, que se practicará inmediatamente que las fuerzas del enfermo lo permitan.

En atencion al satisfactorio estado del paciente, desde hoy se suprime el parte de la tarde.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Eugenio I arz. y mr. y San Leopoldo cf.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Agustinas y San Bartolomé.

En la primera por D.ª María de los Angeles Lavastida y su hermana D.ª Dolores.

Y en la segunda por D. Blas Maria Gonzalo y D.ª María de los Angeles Gimenez y su hijo D. Juan José Gonzalo Gimenez.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

Temperatura mínima, 7'1; Máxima, 24'2; Media, 15'6; Solar, 28'2; Mínima del suelo, 5'0.

Presion barométrica: A las 9 de la mañana, 763'3; A las tres de la tarde, 761'7; Media, 762'5.

Humedad: A las 9 de la mañana, 78'; A las 3 de la tarde, 52'; Media, 65'.

Fuerza y rumbo del viento: Por la mañana, calma de S.O.; Por la tarde, calma de E.

Estado del cielo: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 4'4.

NOTICIAS LOCALES.

Hoy quedará abierto el pago en la Caja especial de primera enseñanza, del primer trimestre del actual año á los maestros de Beniel y del cuarto del año anterior á los de Albudeite.

Ha sido favorablemente informado por la comision provincial el reglamento por el que ha de regirse «La Caridad», asociacion de peluqueros y barberos de esta ciudad.

Se ha concedido al carabinero Manuel Morenilla Martínez la pension mensual de 7'50 pesetas, pagaderas en la Delegacion de Hacienda de esta ciudad, por una Cruz del Mérito Militar.

Se han empezado á decorar los salones de la Merced para dar en ellos los bailes que tanto nombre han adquirido en los años anteriores.

Se trata de introducir la luz eléc-

trica y otras mejoras que respondan á lo que merece la concurrencia que allí asiste. Si se vencen todas las dificultades en lo que queda de semana, es probable que se inauguren el próximo domingo.

Se ha abierto un crédito de 9.000 pesetas en la Delegación de Hacienda, para atenciones de Marina y para las de Gracia y Justicia otro de 26.815.

Ha sido nombrado oficial de primera clase de la Dirección general de Aduanas el oficial vista de la de Cartagena D. Antonio Hernandez Lucas.

Ha sido autorizado por la comisión provincial, el director de la Casa de Misericordia, para que pueda realizar por administración las obras de fortificación de las cubiertas de las habitaciones destinadas á las hermanas de Caridad, cuyo presupuesto asciende á 1978 pesetas.

Se ha recibido en la secretaria del ayuntamiento el pase á segunda reserva para Fulgencio Gomez Portuaguás.

Para hoy está anunciada en la audiencia la vista de una causa del juzgado de Cieza, contra Antonio Ruiz Blazquez, por el delito de homicidio, y de la cual es defensor D. Ezequiel Diez.

Han sido quemados también los dos cerdos muertos por accidente, que se recogieron anteanoche, al tiempo de descuartizarlos para vender su carne.

La comisión provincial ha aprobado, y dispuesto su pago, la cuenta de los gastos hechos en el mes de Setiembre en las obras de construcción del trozo último de la carretera de Moratalla á Fuente del Pino, de las cuales es contratista D. Manuel Gallego.

El juzgado de la Catedral está instruyendo las oportunas diligencias procesales contra Antonio Lopez Velez, dueño del cerdo recogido anteayer mañana en la calle del Marqués de Ordoño.

La comisión provincial ha acordado consignar el sentimiento con que ha sabido la muerte de Sor Gertrudis, que tan buenos servicios prestaba como encargada de la botica del establecimiento.

Se han pedido informes al alcalde de Lorca, para resolver respecto á la denuncia que hace el administrador de la cárcel de Lorca, según el cual aquellos reclusos se verán privados de luz, agua y otras atenciones, por no abonarsele la consignación que hay para estos servicios.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuación de los acuerdos tomados por la Junta central del censo.

R. O. circular referente á la forma en que han de hacerse las propuestas de magistrados suplentes.

Edicto llamando al aprendiz de artillero de la fragata «Gerona» Pedro Garcia Olivares.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de inspector de carnes en Mula.

Edicto abriendo información en el expediente sobre ingreso en la Orden civil de Beneficencia de D. Pedro Martinez Lopez, de Ojós.

Anuncio de subasta de fincas de Santomera, embargadas por débitos de contribución.

Cuenta de gastos del ayuntamiento de Murcia en obras de policía.

Ha sido destinado á la Administración de Correos de Yecla D. José Perez Ruiz, que servía en la de Almansa.

Tampoco ayer se celebraron en la audiencia los juicios anunciados por no comparecer procesados ni testigos.

En los cultos que se van á celebrar en el templo de Santa Ana, lucirá la imagen de Ntra. Sra. del Rosario un rico vestido y un hermoso manto, primorosamente bordado.

Por Real orden se ha concedido un mes de licencia á D. Antonio Ros Romero, administrador de Loterías de la plaza de los Apóstoles, quedando encargado de la administración D. Juan Bautista Gallur.

Se advierte á los señores suscritores que tienen billetes apartados y se han ausentado de esta ciudad, designen persona que los recoja y pague tres días antes de los sorteos, según previene la Instrucción del ramo, pues pasado dicho plazo se pondrán á la venta pública. Igual advertencia se hace á los señores suscritores que residen en esta ciudad.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de esta provincia, el que desempeñaba igual cargo en la de Albacete, D. Juan Bautista Belimeli, hermano de nuestro amigo D. Pedro Benimeli, jefe que ha sido de la sección de Fomento de este gobierno civil.

Para cubrir la vacante de la audiencia de esta capital, por fallecimiento del Sr. Garcia de las Bayonas, ha sido nombrado D. Rafael Medina y Huete, que desempeñaba igual cargo en la audiencia de Altea.

Se encuentra toda Cartagena dolorosamente impresionada por la muerte de D. José Oliver, debida á una pulmonía que le ha llevado al sepulcro en pocas horas, cuando apenas pasaba de treinta años. Apasionado por la marina y amante del estudio hasta la exageración, era teniente de navío del cuerpo general de la armada, poseía cinco idiomas y además este mismo verano había terminado con las más brillantes calificaciones la carrera de ingeniero naval, prometiéndose sus compañeros y cuantos le conocían gran honra para el país y para la marina el día, que parecía ya próximo, en que aplicase su talento y vasta instrucción á las construcciones navales, que se aunaban á la mayor modestia y acrisolado valor, de que dió muestra en repetidas ocasiones, solicitando los puestos de mayor peligro. Deja en el mundo una amante esposa y dos hijos.

Se ha recibido en la imprenta de este periódico el núm. 15 de la «Semana Popular» y el 29 de «La Chispa». Se venden á 10 céntimos cada número.

Hemos tenido ocasión de ver el extensísimo surtido que la casa Leonie de París ha remesado á su representante en esta en modelos de sombreros y capotas y podemos asegurar á nuestras suscriptoras que podrán lucir como las primeras de las

primeras poblaciones de Madrid y París, en novedad y elegancia, tanto por la diversidad de formas como por la colección de coloridos con que cuenta esta respetabilísima casa extranjera.

Suscripción hecha efectiva en el Ayuntamiento para socorro de los pobres y enfermos:

Suma anterior. Pesetas. 15959	
D. Pedro Masegosa.	25
» Ricardó Cantó.	50
Total.	16034

Dice «El Diario de Albacete»:

«Por fin quiso Dios que el tiempo mejorara ayer notablemente para regocijo de los feriantes y de los empresarios de las funciones taurinas que se encontraban estos días más tristes y preocupados que los candidatos de oposición en víspera de elecciones.

Las calles de nuestra capital presentaban desde muy temprano extraordinaria animación y en las fondas, casas de huéspedes, paradores, se advertía también el movimiento natural de los días de feria.

Los comerciantes hicieron ventas muy regulares, que de seguro se aumentarán si el tiempo les continúa favoreciendo.»

Alcaldía Constitucional de Murcia.
—CONSUMOS—Debiendo procederse á la recaudación de los encabezamientos y conciertos por consumos del 2.º semestre del finado año económico de 1889 90, correspondiente á la zona del extrarradio por término de 10 días, contados desde el 18 del actual.

Al efecto los vecinos de las diputaciones rurales de Balsicas, Baños y Mendigo, Barqueros, Cañada Hermosa, Cañadas de S. Pedro, Carrascoy, Corvera, Jea y Truyois, Jerónimos y Avileses, Jurado, Lobosillo, Los Martinez, Matarza, Sangonera, Sucina y Valladolides, que no adeuden por atrasos y quieran pagar sin costas sus respectivas cuotas, podrán presentarse en la Depositaria del Ayuntamiento establecida en la Casa Consistorial todos los días de 9 á de la tarde, donde podrán recoger sus recibos; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo se procederá contra los que no lo hubiesen verificado por la vía de apremio y ejecución.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados, á quienes desde luego se invita al pago con el fin de evitarles perjuicios.

Murcia 14 de Noviembre de 1890.
Federico Gomez Cortina.

Hemos recibido el primer número de «El tío Perico», periódico festivo que se publicará los jueves en Lorca, y con el que dejamos establecido el cambio.

Nuestro amigo el joven lapidario D. Amalio Tortosa, ha tenido la inmensa desgracia de perder una hija. Reciban los desconsolados padres nuestro sentido pésame.

El electo oficial de cuarta clase de la administración de Contribuciones de esta provincia D. Benigno Talauquer, ha sido trasladado de oficial quinto á la de Madrid.

Sin aparatosa solemnidad se inauguraron las obras del tranvía de Alicante á Elche y Crevillente en el

pueblo del Barracón de las Ovejas, habiendo asistido á tan solemne acto el ingeniero segundo jefe de la provincia D. Juan Miró, el constructor general de las obras D. Ingenio Durán y Bosch, profesor de Arquitectura de Barcelona y el representante de la compañía D. Antonio Michel.

Dice «El Noticiero»:
«Sabemos que se han hecho proposiciones al dueño de la casa de la calle de Aljezares, números 3 y 5, para adquirir dicho local con objeto de edificar en él un teatro, y cuyas proposiciones no han sido aceptadas. Ya en otra ocasión ha estado proyectado hacer lo mismo en este local, que es bastante capaz, y situado en el centro de la población; pero nos parece que la ocasión no era oportuna si se concluye—como creemos se concluirá—el circo que se construye en la calle de Caravija, pues aunque el sitio de este en Caravija deja mucho que desear, tres teatros en Murcia, donde apenas puede apenas sostenerse uno, no darían el resultado apetecido, que es de suponer, á las empresas. Sin embargo, nos alegraríamos se venciesen las dificultades que se opongan para el de que nos ocupamos y se llevase á efecto la obra, porque ya tendrían unas cuantas familias que dependen del trabajo donde ocuparse por algún tiempo, y luego entrarían las competencias en que el público sale siempre aventajado. También la calle de Aljezares ganaría mucho con el corte que se diera á dicha casa, y que tanta falta hace.»

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Puebla de Soto, D. Antonio Hernandez Juan, habiendo sido designados para darle posesión don Bonifacio Ballester y D. Camilo Botella.

Ha sido nombrado administrador del Correccional de esta ciudad, don Francisco Galvez Perez.

Del mismo establecimiento ha sido nombrado vigilante D. José Maria Guerrero.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El Juramento».

MEDICAMENTO DEL DIA.—Poivos digestivos de Farrán para curar radicalmente las enfermedades del estómago, acedia, dolor, malas digestiones, vómitos etc. Farmacia Catalana.

TELEGRAMAS

Madrid 14, 11'30 n.
Marchó Peral á Cádiz.
Una manifestación de mil personas con banderas le estuvieron en la estación aclamando.
Le obligaron á hablar.
Dió gracias por las simpatías que le demostraban.
Al terminar se dió un viva á España.
Al partir el tren muchos vivas.
Llevaban una bandera con el lema de «Mueran los envidiosos.»

Cerca de Carcubion naufragó un vapor inglés cargado de trigo, pereciendo dos personas y se salvaron 16.
Falleció el Obispo de Badajoz.

Tres verdades.—Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado són los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobreenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante es que las Píldoras azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la actitud del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis: en Murcia la tarde del día 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes. Fonda Universal Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entre-suelo. 10 5

CARRUAGERIA FRANCESA

ALBERTO DUCRÓS
calle del Trinque'te, núm. 5

El dueño de este establecimiento, ofrece al público la construcción de toda clase de carruajes para particulares, servicio público y comercio con todas las condiciones de solidez, elegancia y economía.

Al propio tiempo se encarga dicha casa de la transformación de carruajes antiguos, variándolos á la forma moderna, con sujecion á los últimos modelos; para lo cual se presentarán planos del tamaño natural del coche que se desee.

También se encarga de la venta de carruajes usados contando para ello con local espacioso y en buenas condiciones donde puedan conservarse con esmero.

Los señores que honren dicho establecimiento, quedarán satisfechos del buen servicio y actividad que se despliega para agradar al público. 15-9 m

AMA DE CRIA—Hay una para casa de los padres, primeriza, leche de dos meses. Darán razon en Guadalupe, calle Mayor, núm. 21, preguntando por Antonia Martínez Rabadan, 3-3

LA MADRILEÑA. NOVEDADES.

Mayor, 14 y 16. Alicante. Platería, 14. Murcia.

Sombreros para señoras; en este artículo podemos ofrecer un completo y variado surtido de exquisito gusto y alta novedad.

Equipos completos para novias y recién nacidos, especialidad en esta casa.

Corbatas, camisas, cuellos, puños, plumas, cintas y adornos.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los pies. Se expende en la farmacia de don Manuel Martínez, Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-6

Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, grippe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 rs.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recúpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL DENTISTA SR. GONZALEZ VERA

sucesor de los Sres. Francelius y Delgado, ha regresado á esta capital permaneciendo en su gabinete, Sociedad, 17.

Dicho señor pone en conocimiento de su numerosa clientela, que coloca dentaduras de una infinidad de sistemas y precios, rogando al mismo tiempo que si algun cliente que se haya servido en el gabinete de dicho señor, y no se encuentren satisfechos y cómodos con las dentaduras ó piezas, pueden pasar á dicho gabinete, en donde se les subsanarán sus faltas ó construirán otros nuevos aparatos gratuitamente, ó se les devolverá su dinero, segun convengan con dicho señor.

PÉRDIDA.—El martes en la noche de la presente semana se extravió un burro en el camino de Espinardo. La persona que sepa algo de su paradero, hará una obra de caridad con avisarlo á su dueña Encarnacion Garcia, que vive en dicho camino cerca de la casa de D. Gregorio Meseguer.

SASTRERIA

DE LOPEZ Y LOPEZ.

Se corta y confecciona toda clase de prendas, con gusto y prontitud.

1 Sociedad, 1 8-4-4-6

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses. Darán razon, calle de Torres, 24. Preguntando por Pilar Perez. 3-2

AGUA DE AZAHAR

Marca **La Giralda**

DE LA **C.ª Fabril TENA**

SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

En Murcia: Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos.

OFICIALES Y APRENDIZ de Marmolista.—Los necesita José Juliá.

TINTA NEGRA BUENA En botellas, á 5, 3, 1 y medio y 1 real. En la imprenta de este periódico.



FABRICA DE SELLOS y grabados de todas clases de F. Garbayo y Comp.ª Platería, 80, Murcia. Los encargos de la capital son servidos á las 6 horas, y los de fuera al siguiente día del aviso.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE NOVIEMBRE

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el **Afonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el vapor **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 14, de Barcelona, el vapor **San Ignacio de Loyola**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **España**, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 27 de Barcelona y el 1.º de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles, viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precio especial para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Narva.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.

Pimiento Nuevo de este Año.

El incomparable, sin aceite, y de la mejor cáscara sola que produce esta huerta, premiado en la exposicion de Barcelona, se vende en esta imprenta en latas de 50 centimos, 1 peseta y 2 pesetas.